



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 5 · Número 1 (enero-junio, 2021)

---

## Oficialismos progresistas derrotados en Segunda Vuelta: cinco casos de elecciones presidenciales en América del Sur

Agustín De Marco

---

RECIBIDO: 10 de mayo de 2021

APROBADO: 15 de junio de 2021

## Oficialismos progresistas derrotados en Segunda Vuelta: cinco casos de elecciones presidenciales en América del Sur<sup>1</sup>

Agustin De Marco  
Universidad de Buenos Aires  
agustindm.unlp@gmail.com

### Resumen

Las elecciones presidenciales celebradas en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Ecuador en 2015, 2017, 2018, 2019 y 2021, respectivamente, permiten vislumbrar tres elementos comunes: en primer lugar, todas ellas se resolvieron en una segunda vuelta electoral; en segundo lugar, en todos los casos ganó la oposición y, por último, se trató, en todos los casos, de partidos o coaliciones de centroderecha enfrentadas a proyectos progresistas. A partir de esta situación, este trabajo pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué la estructuración del voto de cara a la segunda vuelta ofreció las condiciones de posibilidad para el surgimiento de gobiernos de centroderecha, en lugar de la confirmación y continuación de los oficialismos progresistas en el Cono Sur? En el presente trabajo se sostiene que en los casos de elecciones en instancia de *ballotage* entre oficialismos progresistas y partidos o coaliciones opositoras de derecha/centroderecha, a menor nivel de aprobación de la economía, a mayor nivel de repercusión de escándalos de corrupción vinculados al Ejecutivo Nacional y a menor grado de identificación partidaria, mayor será el desempeño electoral de los partidos o coaliciones de derecha/centroderecha.

**Palabras clave:** *segunda vuelta – América del Sur – progresismo – centroderecha/derecha*

### Abstract

Presidential elections held in Argentina, Chile, Brazil, Uruguay and Ecuador in 2015, 2017, 2018, 2019 and 2021, respectively, exhibited three common elements: first, all of them were resolved in a runoff election; secondly, in all cases the opposition won and, lastly, there was a confrontation between center-right parties and progressive coalitions. Therefore, this work aims to answer the following question: Why did the structuring of the vote for the runoff offer the conditions of possibility for the emergence of center-right governments, rather than the confirmation and continuity of progressive governments in the Southern Cone? In the present work, it is argued that in the cases of runoff elections between progressive incumbents and center-right opposite parties or coalitions, the lower the level of approval of the economy, the higher the impact of corruption scandals linked to the National Executive and the lower the degree of party identification, the greater the electoral performance of the center-right parties or coalitions.

**Keywords:** *round off – South America – progressivism – center-right/right*

---

## I. Introducción

Los últimos procesos electorales que han tenido lugar en el seno latinoamericano no han estado libres de controversia: en general, ningún comicio lo está, solo que en estos casos

---

<sup>1</sup> Quisiera agradecer a Facundo Galván y a María Laura Tagina por sus sugerencias y observaciones, así como a los comentarios realizados por dos evaluaciones anónimas a este trabajo, todos los cuales han permitido ofrecer una versión superadora del mismo.

el elemento controversial se funda en la marcada polarización política<sup>2</sup>, tanto en su tinte electoral (a nivel de las élites) como afectivo<sup>3</sup> (a nivel de la ciudadanía), que ha caracterizado últimamente la práctica comicial en el subcontinente.

En este sentido, las elecciones presidenciales celebradas en Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Ecuador en 2015, 2017, 2018, 2019 y 2021, respectivamente, permiten vislumbrar tres elementos comunes: en primer lugar, todos ellos se resolvieron en una segunda vuelta electoral; en segundo lugar, en todos los casos ganó la oposición y, por último, todos fueron partidos o coaliciones de centroderecha enfrentadas a proyectos progresistas<sup>4</sup>.

A partir de esta situación, este trabajo pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué la estructuración del voto de cara a la segunda vuelta ofreció las condiciones de posibilidad del surgimiento de gobiernos de centroderecha, en lugar de la confirmación y continuación de los gobiernos progresistas en el Cono Sur?

En el presente trabajo se sostiene que, en los casos de elecciones en instancia de *ballotage* entre oficialismos progresistas y partidos o coaliciones opositoras de centroderecha, a menor nivel de aprobación de la economía, a mayor nivel de repercusión de escándalos de corrupción vinculados al Ejecutivo Nacional y a menor grado de identificación partidaria por parte de sectores fuertemente volátiles del electorado, mayor será el desempeño electoral de los partidos o coaliciones de centroderecha.

De modo que, se observa que, a partir de la evidencia recabada en este trabajo, bajo ciertas condiciones específicas, tiene lugar un efecto que puede ser denominado como “voto antagónico” (De Marco, 2020), el cual funcionaría como una suerte de aglutinante de la dispersión electoral auspiciada por el desencanto e indignación de una parte del electorado con respecto a las instituciones, partidos y líderes políticos identificados con oficialismos progresistas, siempre en el marco del *ballotage*.

A continuación, se revisa la literatura que analiza los efectos de las reglas electorales en el comportamiento ciudadano y, en forma específica, se discutirán las ventajas y desventajas de la institución del *ballotage* en los sistemas electorales de los presidencialismos latinoamericanos. En el marco de esa discusión, también se va a identificar lo que puede

---

<sup>2</sup> Se aclara aquí que se utiliza este concepto en su sentido más amplio, entendido como la organización de la competencia política en torno a dos polos diferenciales, lo que no necesariamente implica la existencia de propuestas de suma cero u oposiciones bilaterales.

<sup>3</sup> Este trabajo se valdrá del análisis de Mariano Torcal y Luis Miller (2020) respecto de la polarización afectiva, la cual es teorizada en función de los sentimientos favorables o desfavorables hacia líderes y formaciones partidarias, según el elector se identifique o no con ellos, y que permea las interrelaciones ciudadanas.

<sup>4</sup> Nos valdremos aquí del criterio simplificador de Anthony Downs (1973) basado en el grado de intervención en la economía para identificar las ofertas políticas progresistas (mayor grado de intervención en la economía) de aquellas de derecha/centro-derecha (menor o nulo grado de intervención en la economía). No obstante, ampliaremos la conceptualización de ambas ofertas en función de otros issues relativos al grado de cercanía con minorías sociales (pueblos originarios, género, etc.) y sectores populares organizados.

denominarse como el “efecto polarizador” de la segunda vuelta, es decir, la reorientación del comportamiento electoral en un marco de alta polarización ceñido a condiciones específicas. En ese mismo sentido, se identificarán las variables que habrían llevado a que, en los cinco casos aquí relevados, dichas contiendas electorales adoptaran dinámicas similares, tanto en su desarrollo como en su desenlace. Por último, se formularán algunas conclusiones preliminares a partir de la evidencia analizada.

## II. Acerca del *ballotage* en América Latina<sup>5</sup>

A los fines de analizar correctamente los efectos del *ballotage* en los casos aquí reseñados es preciso comenzar por diferenciar dicho instituto electoral del sistema en el cual se halla inserto: aquel denominado de “doble vuelta”. En este sentido, Martínez (2006: 5) entiende por Segunda Vuelta Electoral (SVE) aquel “procedimiento para la elección presidencial que establece: un umbral mínimo de votos alcanzado por el candidato ganador y un mecanismo alternativo en caso de que ningún candidato supere este umbral”. Así, el término *ballotage* alude al estadio final del sistema electoral mayoritario a dos vueltas, siendo que la base lógica de su implementación reside en el supuesto de que una mayoría absoluta de votos otorgaría mayor legitimidad a quien resultara electo/a.

Se trata de un procedimiento que ha sido objeto de no pocos análisis en los últimos años. Esto se debe, principalmente, a la extensión de este dispositivo como definitorio de una gran cantidad de comicios de un tiempo hasta aquí en la región (Pérez Liñán, 2008). Por caso, tomando en cuenta los cinco países aquí analizados, entre principios del siglo XXI y la actualidad, celebraron 26 actos electorarios de los cuales 19 terminaron por definirse en instancia de *ballotage*.

---

<sup>5</sup> Los efectos aquí relevados responden, como el apartado lo indica, al empleo de dicho instituto electoral en el marco latinoamericano y, particularmente, en sistemas de gobierno presidencialistas. En próximas investigaciones, se pretende avanzar sobre estudios más amplios en otro conjunto de países (con otros sistemas de gobierno) para indagar más profundamente y desde una perspectiva comparada acerca de los efectos diferenciales que el mismo pudiera producir.

**Cuadro 1. Elecciones en los casos analizados (1999-2021)**

País	Año de elección	Segunda vuelta	Reversión	Victoria
Argentina	2003 <sup>6</sup>	Sí	Sí	Oposición
	2007	No		Oficialismo
	2011	No		Oficialismo
	2015	Sí	Sí	Oposición
	2019	No		Oposición
Brasil	2002	Sí	No	Oposición
	2006	Sí	No	Oficialismo
	2010	Sí	No	Oficialismo
	2014	Sí	No	Oficialismo
	2018	Sí	No	Oposición
Chile	1999	Sí	No	Oficialismo
	2005	Sí	No	Oficialismo
	2009	Sí	No	Oposición
	2013	Sí	No	Oposición
	2017	Sí	No	Oposición
Ecuador	2002	Sí	No	Oposición
	2006	Sí	Sí	Oposición
	2009	No		Oficialismo
	2013	No		Oficialismo
	2017	Sí	No	Oficialismo
	2021	Sí	Sí	Oposición
Uruguay	1999	Sí	Sí	Oficialismo
	2004	No		Oficialismo
	2009	Si	No	Oficialismo
	2014	No		Oficialismo
	2019	Sí	Sí	Oposición

Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes.

<sup>6</sup> El caso de las elecciones argentinas en 2003 es muy particular, dado que, si bien los dos candidatos más votados en primera vuelta accedieron a una segunda instancia, quien obtuviera el primer puesto, Carlos Menem, desistió de competir en la instancia de *ballotage* con Néstor Kirchner, quien se haría de la presidencia con el 22,25% obtenido en primera vuelta.

Esto genera un particular interés sobre el desenvolvimiento de dicha institución electoral, cuyo elevado número se halla en íntima relación con la cultura política latinoamericana, la cual “se distingue por una desconfianza hacia la democracia y sus instituciones” y termina dando cuenta de procesos electorales “cada vez más competidos, precedidos de campañas electorales ríspidas y llenas de desconfianza” (Barrientos, 2020: 9).

En el mismo sentido, para Fernando Tuesta Soldevilla (2005: 211), América Latina da cuenta de dos características fundamentales que habilitan un ejercicio comparativo: primeramente, sus países han atravesado gran parte de su historia reciente en forma similar y, a su vez, todos ellos tienen un régimen político presidencialista, el cual “enmarca institucionalmente las reglas de juego políticas y permitirá, a su vez, que el Sistema Electoral tenga efectos muy particulares y distintos a aquellos sistemas parlamentarios”<sup>7</sup>.

Tanto los objetivos y efectos, como las bondades y contraindicaciones de la SVE – y, por extensión, del *ballotage* – han sido vastamente reseñados por la literatura reciente. Acorde lo explica Ariadna Gallo (2017: 49), dentro de los principales objetivos de la SVE se pueden encontrar: otorgarle al ciudadano un mayor protagonismo y más oportunidades para la expresión de su voluntad política; racionalizar el sistema de partidos y ordenar la oferta política; mejorar el funcionamiento partidario; y proveer de legitimidad (popular y partidaria) al representante electo.

Por su parte, Ismael Crespo Martínez (2009) considera que las virtudes del *ballotage* residen en fortalecer la legitimidad del presidente al ser elegido por una amplia mayoría; moderar y “centrar” a los ganadores; impedir la victoria de un candidato con escaso respaldo electoral; estimular la articulación de coaliciones; y facilitar la estructuración de un sistema multipartidista bipolar.

No obstante, sus objetivos no siempre coinciden con los efectos que termina por generar, ya sea a nivel del sistema de partidos o bien del electorado. Al respecto, Daniel Chasquetti (2001: 40) sostendrá que la aplicación de este instituto en el marco de “sistemas políticos con déficits de gobernabilidad, ha desatado controversias respecto de las bondades del instituto y de los efectos que el mismo genera sobre el conjunto del sistema”.

Aníbal Pérez Liñán (2008: 11) indica que, en el marco de las democracias latinoamericanas, el *ballotage* es generalmente o bien innecesario o peligroso: “Resulta innecesario cuando el candidato más votado en la primera vuelta recibe suficientes votos para garantizar su legitimidad, y peligroso cuando el presidente electo en la segunda vuelta no obtiene suficiente respaldo para gobernar”.

---

<sup>7</sup> En la medida en que el parlamentarismo obliga a una mayor negociación o desincentiva los juegos de suma cero (Linz y Stepan, 1978).

Otra falencia que se le suele imputar a la adopción del *ballotage* en las democracias latinoamericanas es su estructuración parcial respecto del régimen presidencialista, dado que su aplicación no contempla la elección parlamentaria. Esto podría traducirse, por ejemplo, en presidentes/as electos/as con un congreso poco estable, donde no gozarían de una mayoría parlamentaria clara que asegurara cierto margen de gobernabilidad (Tuesta Soldevilla, 2005).

Si bien Anthony Birch (2003) alude a la posibilidad de que se generen coaliciones en el marco de la SVE, entiende que la alta polarización ideológica opera como un impedimento para ello. En este sentido, Juan Linz (2009) también considera que la SVE permitiría generar alianzas y ampliar la oferta política; no obstante, entiende que difícilmente reduciría la polarización.

Martínez (2006), igualmente, considera que la SVE da cuenta de sendas desventajas; a saber: resulta una fuente de crisis institucional dado que genera presidentes electos con mayorías artificiales que sobredimensionan su apoyo, particularmente cuando el oficialismo en el parlamento se encuentra en minoría. Respecto de la capacidad de generar coaliciones, entiende que esto no siempre es así, dado que una coalición electoral no tiene por qué devenir una coalición de gobierno (no se trata de coaliciones explícitas, sino coyunturales). A su vez, advierte que la SVE “invita a la fragmentación lo cual, además de alimentar un multipartidismo complicado para los sistemas de gobierno presidenciales, fomenta la polarización y, por ende, la crispación política” (Martínez, 2006: 8).

Así, uno de los efectos negativos más citados respecto del *ballotage*, es que tiende a polarizar a la población y, en efecto, a producir gobiernos divididos. Esto resulta central a los efectos del presente análisis, dado que el sistema de SVE no tendría un efecto reductor de la polarización, debido a que “los sistemas de mayoría no reducen los clivajes, principalmente económicos y de clase, que en sociedades altamente desiguales como las latinoamericanas han tendido a profundizarse en las últimas décadas” (Barrientos, 2020: 92).

En todo caso, lo que aquí interesa es analizar la reorientación del comportamiento electoral en un marco de alta polarización institucionalizado por la instancia de *ballotage*, atendiendo al fenómeno que se presenta únicamente en esta instancia, que es la transferencia de votos de parte de aquellos votantes cuya elección original no logró obtener los votos suficientes para participar en la segunda vuelta.

### III. ¿Hacia una nueva racionalidad electoral en América del Sur?

La especificidad del comportamiento electoral desplegado en las elecciones aquí estudiadas tiene que ver con una serie de elementos distintivos que, según se considera aquí, lo alejan de otros modelos explicativos. El principal de ellos reposa sobre su triple excepcionalidad: por un lado, ocurre, en todos los casos, en una instancia de *ballotage*; por otro, se sustrae de un contexto fuertemente polarizado; y, en relación con lo anterior, resultó ser decisivo para la derrota en las urnas de los gobiernos progresistas.

De este modo, habrá de constatarse que, en efecto, los países que otrora conformaran el bloque de los países pertenecientes a la denominada “ola progresista” o “marea rosa” (Panizza, 2008) han menguado su influencia en la región, principalmente a partir del 2015. Así, el progresismo latinoamericano supo hallar su eco – si bien diferencialmente – en los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay.

Por caso, Venezuela se encuentra inmersa en una crisis político-institucional y económica de larga data que lejos la posiciona del liderazgo regional que supo significar el chavismo; al contrario, su situación actual suele ser empleada como epíteto de lo indeseable por varios partidos de centroderecha en la región. Bolivia vio sumir la figura de Evo Morales luego del interregno que significó el cuestionado gobierno de Jeanine Áñez. Si bien el Movimiento al Socialismo (en adelante, MAS) ganó nuevamente en las urnas y, con ello, volvió al poder en 2020, no lo hizo de la mano de su principal líder, quien al momento de celebrarse las elecciones se encontraba exiliado en Argentina. Por su parte, quien supo representar el progresismo latinoamericano en Paraguay, Fernando Lugo, fue llevado a juicio político a mediados del año 2012, acusado de mal desempeño en sus funciones y finalmente destituido en base a dicha acusación. De este modo, restan los casos de Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Ecuador. Es preciso observar que en los cinco casos el derrotero de los oficialismos progresistas terminó de extinguirse en las urnas y, siempre, en condiciones de *ballotage*.

*Cuadro 2. Liderazgos políticos progresistas en el Cono Sur, períodos de mandato y causas de su declive en la escena política regional*

País	Partido o Coalición	Líder político/a	Período de gobierno	Causa
Venezuela	PSUV	H. Chávez / N. Maduro	2002 - continúa	Crisis institucional
Bolivia	Movimiento al Socialismo	E. Morales	2006/19	Golpe de Estado
Paraguay	Alianza Patriótica para el Cambio	F. Lugo	2008/12	Juicio Político
Argentina	Frente para la Victoria	N. Kirchner / C. Fernández	2003/15	Derrota electoral

<b>Brasil</b>	Partido de los Trabajadores	L. I. Da Silva / D. Rousseff	2003/16 <sup>8</sup>	Derrota electoral
<b>Uruguay</b>	Frente Amplio	T. Vázquez / J. Mujica	2005/19	Derrota electoral
<b>Chile</b>	Concertación / Nueva Mayoría	M. Bachelet	2006/10 – 2014/18	Derrota electoral
<b>Ecuador</b>	Movimiento Alianza PAIS	R. Correa	2007/17 <sup>9</sup>	Derrota Electoral

Fuente: creación propia a partir de fuentes informativas varias.

Ahora bien, una mirada más detallada sobre esta para nada menospreciable observación arrojará una serie de diferencias concretas entre los diferentes casos; de hecho, solo podría hablarse de extinciones “abruptas” en los casos de Argentina y Uruguay, cuyas coaliciones gobernantes – el Frente para la Victoria y el Frente Amplio – gobernaban desde 2003 y 2005, respectivamente. En este caso, la coalición opositora Cambiemos y la Coalición Multicolor, lideradas por Mauricio Macri y Luis Alberto Lacalle Pou, ambas de signo político de centroderecha, lograron acceder al poder y, en ambos casos, hubo reversión de los resultados.

Chile, por causa de su ingeniería constitucional, no admite un segundo mandato consecutivo; no obstante, la elección presidencial de 2017 presenta una particularidad: la oposición se presentaría en coalición por primera vez bajo la etiqueta “Chile Vamos” (heredera de la Alianza), conducida por Sebastián Piñera, en tanto que por segunda vez consecutiva la coalición Nueva Mayoría (heredera de la Concertación)<sup>10</sup> iría por la presidencia.

El caso de Brasil es aún más particular, dado que al momento de llevarse a cabo la elección en 2018, Dilma Rousseff había sido destituida por medio de un polémico proceso de *impeachment*, siendo Michel Temer (hasta entonces, vicepresidente) quien se haría cargo de la finalización del mandato en un contexto no menos controvertido. No obstante, Dilma Rousseff no hubiera podido postularse a un tercer mandato, por impedimento constitucional. Luiz Inácio “Lula” da Silva, por su parte, debió desistir de su candidatura, dado que se encontraba en prisión, impulsando en consecuencia la candidatura presidencial de su entonces compañero de fórmula y exministro de Educación Fernando

<sup>8</sup> Si bien Dilma Rousseff fue destituida por un proceso de impeachment en 2017, consideramos que el agotamiento del período “petista” ocurrió de manera fehaciente en el marco de las elecciones de 2018 entre Jair Bolsonaro y Fernando Haddad.

<sup>9</sup> Al igual que en el caso brasilero, si bien Rafael Correa dejó el poder en 2017, su apoyo expreso a Lenin Moreno, de quien luego se alejaría por causa de profundas diferencias políticas, me lleva a considerar que el agotamiento del correísmo condice con la elección llevada a cabo en 2021 entre su exministro, Andrés Arauz, y Guillermo Lasso.

<sup>10</sup> Con una composición diferente, habiendo incluido al PC y otras fuerzas de izquierda menores. Y con la posterior desertación de la DC -uno de los partidos históricos y fundacionales- abandona esta coalición y compete en soledad en la elección mencionada.

Haddad. Brasil es el único caso de los cinco aquí analizados en el cual la elección se dirimió entre dos partidos y no entre dos coaliciones: se trató del *Partido dos Trabalhadores* (PT) y del Partido Social Liberal (PSL), siendo Jair Bolsonaro el titular de este último.

Ecuador, al igual que Brasil, también presenta un cuadro particular, dado que el expresidente Lenín Moreno supuso en un principio una continuidad con el modelo correísta (de hecho, contó con el apoyo explícito del ex líder de la coalición Alianza-PAIS para sucederlo en el poder). No obstante, ya bajo la investidura presidencial se producirían diferencias irreconciliables entre el titular y ex titular del poder, a raíz – entre otras cosas – de un cambio rotundo en política económica que le valdría a Lenín Moreno un fuerte repudio social, cuyo mayor correlato fueron las manifestaciones acaecidas en octubre de 2019.

Así, las elecciones llevadas a cabo en 2021 no contarían con Lenin Moreno, quien fuera expulsado de las filas de la coalición Alianza PAIS. Las filas correístas se rearmarían bajo la coalición Unión por la Esperanza (UNES), enfrentándose en el *ballotage* – luego de haber obtenido la victoria en primera vuelta – con la coalición Alianza CREO-PSC, encabezada por Guillermo Lasso, quien revertiría el resultado en segunda instancia.

Si bien cada caso presenta un derrotero particular y, por lo demás, se halla inserto en una cultura política específica, se habrá de notar que: a) en los cinco casos se trata del agotamiento de modelos oficialistas de centroizquierda frente a oposiciones de centroderecha; b) que en todos los casos fue esta última la que obtuvo la victoria; y c) que todo ello ocurrió en el marco de un *ballotage*.

#### IV. El voto antagónico: un voto sudamericano

La reorientación del comportamiento electoral en el marco de un *ballotage* puede adoptar principalmente dos conductas: confirmación o reversión; o bien se confirma el triunfo del candidato que obtuvo el primer lugar en la primera vuelta, o bien quien haya quedado en segundo lugar alcanza en la segunda vuelta la mayoría absoluta requerida.

En este sentido, Pérez Liñán (2009: 19) afirma que “solamente una segunda vuelta permite al electorado articular una nueva mayoría y prevenir el ascenso de un candidato altamente impopular”. En América Latina, la confirmación en SVE de los resultados es más frecuente que la reversión (Barrientos, 2020).

Al respecto de la reversión, Pérez Liñán sostendrá que es en este marco en el cual “los beneficios y los problemas del sistema de doble vuelta adquieren su máxima dimensión” (2008: 20). Esto tendrá que ver con que la mayoría saliente de un contexto altamente polarizado generaría un “falso sentido de respaldo público”.

En el mismo orden, Martínez (2006: 9) entiende que la reversión, además de ser difícil de comprender para el electorado, es producto de una “mayoría negativa”; es decir, que “no nace como favorable al candidato ganador, sino como contraria al mejor colocado tras la primera vuelta”. La paradoja de la aplicación del *ballotage* es que, de no producirse la reversión, el mecanismo resultaría operativamente innecesario, dado que el/la ganador/a seguiría siendo aquel/la que obtuvo la victoria en primera vuelta.

**Cuadro 2. Resultados de la 1ª vuelta electoral en los casos estudiados**

País (año de elecciones)	Votos obtenidos 1º y 2º candidato	Votos válidos sobre total del padrón	Votos válidos emitidos 1º y 2º	Part. electoral (Total)
Argentina (2015)	D. Scioli – M. Macri FPV/Cambiamos 37,08% - 34,15%	29,06% - 26,76%	55,82%	81,07%
Chile (2017)	S. Piñera – A. Guillier Chile Vamos/Nueva Mayoría 36,64% - 22,70%	16,84% - 10,43%	27,27%	46,70%
Brasil (2018)	J. Bolsonaro – F. Haddad PSL/PT 46,05% - 29,30%	33,45% - 21,27%	54,72%	79,67%
Uruguay (2019)	D. Martínez – L. Lacalle Pou Frente Amplio/Partido Nacional 39,02% - 28,62%	35,16% - 25,79%	60,95%	90,13%
Ecuador (2021)	Andrés Arauz – Guillermo Lasso UNES/Alianza CREO-PSC 32,72% - 19,74%	23,14% - 13,96%	37,10%	80,99%

Fuente: Creación propia a partir de fuentes informativas varias.

Observando los resultados electorales en primera vuelta, podemos contemplar que, si bien los porcentajes “brutos” indican una concentración electoral importante (particularmente en los casos de Brasil y Uruguay), la concentración de los votos “netos” (es decir, calculada sobre los votos válidos emitidos) da cuenta de la efectiva necesidad del instituto del *ballotage*. En este sentido, y aplicado a las elecciones aquí dispuestas, no necesariamente la instancia de *ballotage* será innecesaria o peligrosa (Pérez Liñán, 2008), dado que las mayorías netas allí señaladas resultan poco significativas de cara a las mayorías requeridas para gobernar con el apoyo social necesario<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Esto no implica que el apoyo popular no pueda lograrse ulteriormente. Véase, nuevamente, el caso del gobierno de Néstor Kirchner, quien logró el segundo lugar en las elecciones presidenciales argentinas de 2003 y terminó por acceder a la presidencia con base en el porcentaje obtenido en dicha instancia (22,25%), luego de que su contrincante, Carlos Menem, decidiera no competir en segunda vuelta.

Asimismo, otra variable que incide notoriamente en las mayorías fabricadas por los percentiles brutos es la participación electoral. Aquí nos encontramos con tres casos en los cuales la misma oscila en +/- 80% (Argentina, Brasil y Ecuador), uno en el cual la participación electoral ha sido tradicionalmente más alta que el promedio regional (Uruguay, con más del 90% de participación), y otro cuyo grado de participación pone en evidencia que la misma no es obligatoria (es el caso de Chile), como sí ocurre en el resto de los casos.

En el mismo sentido, se observan variaciones importantes respecto de las mayorías requeridas en primera vuelta para hacerse de la victoria electoral. En tanto en Argentina y Ecuador bastaría con obtener 45% o bien 40% y 10% de diferencia respecto del segundo puesto para hacerse de la investidura presidencial, en Brasil se requiere de una mayoría absoluta. Así, el 46,05% de los votos obtenidos por Jair Bolsonaro hubieran sido suficientes bajo el ala de la ingeniería constitucional argentina o ecuatoriana. No obstante, dado el requerimiento de una mayoría superior al 50% (situación que comparte con Chile y Uruguay), se hizo necesaria la instancia de *ballotage*.

Al respecto, según lo indica Chasqueti (2001: 31), en tanto “los sistemas de elección presidencial por mayoría absoluta combinados con sistemas de partidos incipientes representan opciones poco favorables para el mantenimiento de la estabilidad democrática”, los sistemas por mayoría absoluta resultan ser “institutos eficientes para la configuración de escenarios con baja fragmentación y escasa polarización ideológica”. Estos axiomas no resultan autoevidentes en los casos analizados, dado que, en última instancia, todas las elecciones aquí consignadas devinieron en un *ballotage*.

No obstante, no sería correcto ni prudente adjudicar unánimemente al instituto electoral el tipo y grado de polarización aquí implicada, principalmente porque las divisiones sociales que terminan por reflejarse en la arena electoral exceden en el plano performativo de la sociedad civil al plano meramente electoral.

Entonces, habremos de preguntarnos: ¿a qué se debe el grado de polarización adjudicada a estas cinco elecciones? A simple vista, podemos vislumbrar que los nombres propios que han encabezado las fórmulas presidenciales en el caso de los partidos o coaliciones progresistas no pertenecen a la primera línea de liderazgo partidario. Esto obedece a diversos motivos. Por un lado, Cristina Fernández y Michele Bachelet se vieron imposibilitadas de presentarse nuevamente por causa de las limitaciones constitucionales de sus respectivos países.

En cuanto a Uruguay, habida cuenta de la edad y estado de salud de los mayores dirigentes políticos frenteamplistas, José “Pepe” Mujica y Tabaré Vázquez (quien, a su vez, no estaba habilitado dada la ausencia de reelección inmediata en el país), la candidatura de

Daniel Martínez estuvo orientada mayormente a una renovación en las filas partidarias. En el caso de Brasil, en tanto Dilma Rousseff no hubiera podido postularse a un tercer mandato, Luiz Inácio “Lula” da Silva, debió desistir de su candidatura, dado que se encontraba en prisión, impulsando la candidatura de su entonces compañero de fórmula y exministro Fernando Haddad. El caso de Ecuador es similar al de Brasil, en tanto Rafael Correa no pudo presentarse como candidato, dado que previamente fue condenado por corrupción, de modo que impulsó a su también exministro Andrés Arauz.

Es indudable, no obstante, que en los cinco casos fueron los nombres de Cristina Fernández de Kirchner, Michelle Bachelet, “Pepe” Mujica y Tabaré Vázquez, Lula Da Silva y Dilma Rousseff, y Rafael Correa aquellos que estructuraron las contiendas electorales. Esto resulta crucial a los fines de entender el comportamiento político desplegado en el marco de dichas elecciones, particularmente en la instancia de *ballotage*.

**Cuadro 3. Resultados de la 2° vuelta electoral en los casos estudiados**

País (año de elecciones)	Votos obtenidos 1° y 2° candidato	Votos válidos sobre total del padrón	Votos válidos emitidos	Participación electoral	Reversión del resultado
Argentina (2015)	Macri – Scioli Cambiamos/FPV 51,34% - 48,66%	40,42% - 38,31%	78,73%	80,77%	Sí
Chile (2017)	S. Piñera – A. Guillier Chile Vamos/Nueva Mayoría 54,58% - 45,42%	26,46% - 22,02%	48,48%	49,02%	No
Brasil (2018)	J. Bolsonaro – F. Haddad PSL/PT 55,02% - 44,98%	39,23% - 31,93%	71,16%	78,70%	No
Uruguay (2019)	L. Lacalle Pou – D. Martínez Partido Nacional/Frente Amplio 50,79% - 49,21%	44,04% - 42,71%	86,75%	90,12%	Sí
Ecuador (2021)	Andrés Arauz – Guillermo Lasso UNES/Alianza CREO-PSC 47,64% - 52,36%	39,11% - 42,99%	82,10%	82,62%	Sí

*Fuente: Creación propia a partir de fuentes informativas varias.*

Atendiendo a la reestructuración y reorientación del comportamiento electoral en instancia de *ballotage* en los casos analizados, podemos observar que: en tres de los cinco casos hubo reversión electoral, sin detectar correlación alguna entre los porcentajes obtenidos en primera vuelta y los logrados en este caso; es decir, la reversión o confirmación de los resultados de segunda vuelta no dan cuenta de un patrón evidente en relación a la diferencia obtenida en primera vuelta ni al grado de participación electoral.

Con respecto a este último, se verá que las diferencias son ínfimas en comparación con la primera vuelta.

Martínez Crespo (2009: 179) afirma que “la tendencia a estructurar la competencia política alrededor de dos grandes opciones puede convertir a la doble vuelta en una confrontación entre dos candidatos que representen dos modelos de sociedad”; de allí que una elección de carácter eminentemente bipolar opere como un elemento fuertemente polarizador.

Observando los resultados, vemos cómo el *ballotage* lleva consigo la potencialidad de inducir algún grado de polarización, lo cual es contrario a los motivos que llevaron a su inclusión inicial en los mecanismos electorales de la región, cuyo objeto principal era proveer de mayor apoyo y estabilidad al candidato más votado. En este sentido, el hecho de que dicho procedimiento redunde en una mayor estabilidad o bien acentúe las divisiones en una sociedad política dada dependerá de la coyuntura en la cual se lleve a cabo.

Si bien cada caso guarda sus particularidades, podrá observarse que las contiendas electorales obedecieron a una división orientada por un paradigma eminentemente antagónico en el sentido de que ambas opciones detentaban planes de gobierno diametralmente opuestos. En este sentido, la polarización ideológica se hace fácilmente rastreable. En una instancia liminar como lo es el *ballotage*, lo esperable es que el voto se estructure en función de dicha dicotomía.

La especificidad propia del voto antagónico será producto de la estructura polarizante del instituto del *ballotage*; a la vez que tendrá lugar en un marco de polarización externa, la cual se verá azuzada por la distancia ideológica entre las opciones políticas contendientes (es decir, polarización a nivel de las élites), así como por la profunda división de base emotiva que lleva a un aumento en la desconfianza y desagrado entre individuos de distintas preferencias político-partidarias (polarización afectiva).

Este último fenómeno resulta ser el elemento central del tipo de comportamiento electoral aquí descrito, siendo que denota las acusaciones propinadas por uno y otro individuo en igual medida, imputando egoísmo, hipocresía y falta de voluntad de socializar entre las diferentes líneas partidarias (Iyengar et al., 2019: 130). En este sentido, los partidos políticos se conforman en torno a estas identidades grupales debido a su estatus significativo y orden estable (Lipset & Rokkan, 1967). La noción de partidismo, entonces, se vuelve crucial a los fines de comprender la “polarización afectiva”.

Por caso, en Estados Unidos, “partidismo” implica una identificación con el grupo Demócrata o bien con el grupo Republicano y es en función de esta se dirimirá el voto (Huddy et al., 2015). No obstante, en el marco de los procesos electorales estudiados, es el “anti-partidismo” el que prefigura las preferencias más inmediatas en los últimos

comicios, lo cual se ha visto favorecido por la estructura inherentemente bipartita del *ballotage* (De Marco, 2020). Así, las elecciones estudiadas en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Ecuador se encontrarían atravesadas por el componente “antikirchnerista”, “antipetista”, “antibacheletista/anticoncertacionista”<sup>12</sup>, “antifrenteamplista” y “anticorreísta”, lo cual configuraría la macroestructura de los clivajes que atraviesan los cinco países, en mayor o menor medida, en la actualidad.

Sostenemos que, en todos los casos, si bien con intensidad variable, serán los partidos/coaliciones de centroderecha aquellos que capitalizarán y cristalizarán el conflicto antipartidista acusando “a los partidos establecidos de formar un cártel excluyente, indiferente e irresponsable”, describiendo “gráficamente a los funcionarios públicos como a una clase homogénea de villanos perezosos, incompetentes, que se autoenriquecen, y que están impulsados por el poder” (Schedler, 1996: 1).

Todo lo anterior opera como factor vinculante de una serie de variables compartidas en los cinco casos aquí analizados, que fundan a su vez el discurso opositor: se trata, a nuestro entender, del descontento generalizado por causa del mal funcionamiento de la economía, del alto grado de desafección partidaria y de la indignación social producto de las causas de corrupción que han involucrado diferencialmente a los/as líderes oficialistas.

## **V. ¿Es (sólo) una cuestión de economía?**

La literatura que implica los resultados económicos obtenidos por un determinado gobierno y su correlato en las urnas es cuantiosa. Sin ir más lejos, se tiene por cierto que la economía en todas sus dimensiones conforma un factor preponderante a la hora de decidir el voto en la región (Nadeau & al., 2015).

A los fines de entrever el modo en el cual la economía ha impactado en los resultados aquí provistos es necesario retrotraerse levemente en el tiempo para sopesar el efecto a corto plazo que tuvieron las políticas económicas implementadas por los entonces oficialismos progresistas de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay.

En general, se suele explicar el surgimiento del progresismo latinoamericano como respuesta cuasi-inmediata a la debacle producida por las medidas económicas implementadas a fines del siglo pasado por varios de los países de la región. Es indudable, en este sentido, el papel que han jugado los gobiernos de signo neoliberal en la región

---

<sup>12</sup> Si bien, acontecimientos posteriores mostraron que la impugnación ciudadana es a la clase política heredera de la transición en su conjunto, la opinión pública cargó fuertemente contra la entonces presidente Michele Bachelet en la coyuntura previa a los comicios de 2017.

respecto del surgimiento de aquellos. Este será el caso, principalmente, de Argentina, Brasil y Uruguay.

La política económica implementada en estos países a principios y fines de la década de 1990, tendiente a la desregulación de la economía y la libertad de precios, sumado a la privatización de numerosas empresas estatales, produjo, en grado variable y en consonancia con otras crisis externas, una disminución del déficit fiscal y, en general, un aumento notorio en la deuda externa de los países involucrados. Por caso, en Argentina – y en Uruguay, en menor medida –, la crisis financiera decantó en estallidos sociales de amplio espectro que, a su vez, inauguraron una nueva forma de hacer política y, con ello, un nuevo tipo de votante. Brasil, por su parte, logró evitar la crisis social, no así en el plano económico.

Aludiendo al caso argentino, Juan Carlos Torre (2003) hará alusión a los “huérfanos de la política”, para referirse al desencanto generalizado que primaba por entonces en gran parte de la ciudadanía respecto de los partidos políticos. Fue en este contexto que emergieron los liderazgos progresistas.

La política económica de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay osciló entre la intencionalidad política y la viabilidad económica, siendo uno de sus principales objetivos reevaluar y reorientar la agenda del liberalismo económico hacia un Estado de carácter redistributivo. Claro que todo ello coincidió inicialmente con el precio elevado de los *commodities* en el mercado externo, a partir de lo cual se disponía de divisas suficientes para el financiamiento estatal (Kosacoff y Campanario, 2007; Grijalba, 2014)<sup>13</sup>. En efecto, “el boom de commodities permitió un gran aumento en los ingresos, no sólo del sector privado, sino principalmente del Fisco, que pudo profundizar sin gran esfuerzo las políticas sociales” (Cifuentes, 2016: 20).

No obstante, la “primavera” en el mercado externo perduraría aproximadamente hasta el 2014, año en el cual los precios de los *commodities* empiezan a descender y la inflación emprendería el camino inverso. Esto tendrá fuertes implicancias en las fuentes de financiamiento estatal e impactará de modo diferencial según el país. En Argentina, por causa de su escasez crónica de divisas (la denominada “restricción externa”), ya se había comenzado a implementar una restricción al consumo de divisas (conocida como “cepo cambiario”) con el fin de impedir la fuga de estas. Brasil, por su parte, siendo el mayor exportador mundial de soja, carne, azúcar y café y el segundo exportador de maíz, mineral de hierro y acero, sufrió una profunda recesión económica hacia 2015 que

---

<sup>13</sup> A partir de allí, se impulsaron diferentes políticas sociales que visaron a amortiguar ciertas desigualdades de base, particularmente en los estratos más bajos de la sociedad. Vale destacar, en el caso argentino, la Asignación Universal por Hijo; en Brasil, el *Bolsa Família*; y en Uruguay el Plan de Equidad. Todos ellos funcionaron como “seguros sociales” con el fin de extender la protección social a los sectores más excluidos.

significó una reducción ostensible de sus exportaciones. Uruguay, por su parte, debió soportar una fuerte baja en los precios de sus materias primas. En el caso ecuatoriano, los ingresos petroleros “en el presupuesto del Estado cayeron de 6 mil millones en 2013 a un poco más de 2 mil millones en 2014 y a partir de 2015 los precios cayeron a la mitad del valor promedio de 2014”, requiriendo que el déficit fuera financiado con deuda tanto interna como externa (Ospina Peralta, 2015: 2). Por su parte, en Chile, “el fin del ciclo ya ha hecho evidente la imposibilidad de financiar el ambicioso programa de gastos del Gobierno, y de a poco se han ido postergando las promesas” (Cifuentes, 2016: 5).

En este contexto, los cinco gobiernos debieron imponer ajustes en las tarifas públicas con el objeto de solventar la caída de los precios de sus materias primas en el mercado externo. Lógicamente, las medidas fueron tenidas en cuenta como impopulares. En este sentido, las elecciones legislativas del año 2013 en Argentina evidenciarían la pérdida de votos que había sufrido el partido oficialista (Frente para la Victoria), así como el fraccionamiento del Peronismo, con la irrupción en escena del Frente Renovador. Dilma Rousseff, por su parte, ganaría en segunda vuelta ante Aécio Neves por un estrecho margen en las elecciones presidenciales de 2014; escenario similar al de Uruguay, ese mismo año, en el cual Tabaré Vázquez accedería a su segundo mandato frente a Lacalle Pou.

Habida cuenta de este escenario, es indudable que la economía, ya sea directa o indirectamente, jugó un papel preponderante en el proceso de pérdida de influencia política de los oficialismos progresistas y abrió un escenario de fuertes disputas por el poder político. No obstante, no se trató (solamente) de la economía.

## **VI. Indignación social e indiferencia partidaria**

Sucesivamente, los líderes de las coaliciones gobernantes por entonces comenzaron a ser acusados/as de distintos actos de corrupción. Independientemente del grado de verdad de las acusaciones, las cuales generalmente estaban relacionadas con malversación de fondos por medio de la obra pública, lo que aquí interesa es el efecto que estas acusaciones pudieron haber generado en la opinión pública. Así, no interesa el objeto sino el impacto. Es abundante, en este sentido, la literatura que analiza el impacto de los escándalos de corrupción en la política latinoamericana (Hochstetler 2008; Perez Liñan 2009), así como los escándalos políticos (Jiménez y Cainzos, 2004). En todos los casos, se sostiene que los impactos no son unicausales, sino que están atravesados por diversos factores sociales, económicos y culturales en conjunto con variables institucionales propias de cada sistema político. En los casos aquí analizados, el efecto generado por las acusaciones y escándalos halló su eco, principalmente, en altos grados de indignación social. Esto es sumamente

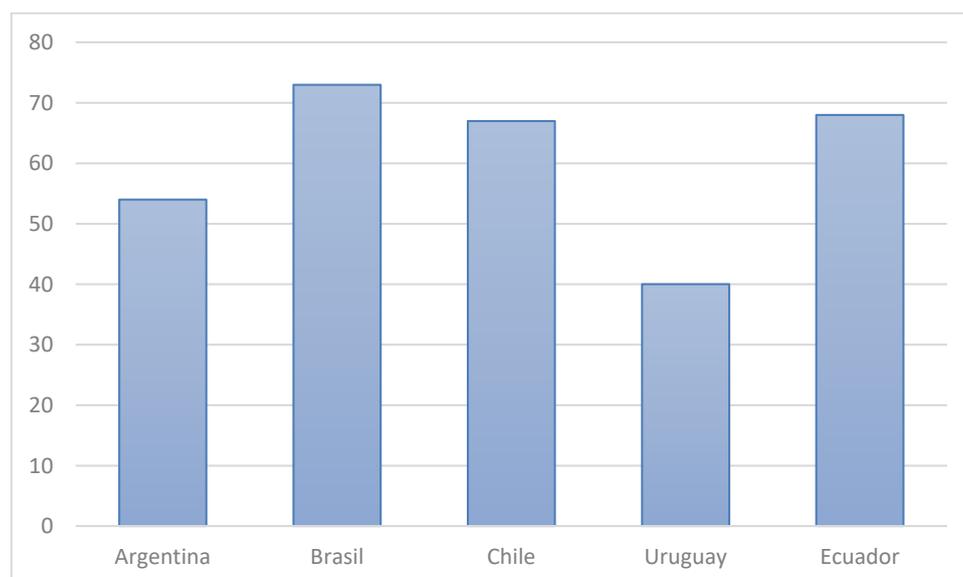
significativo, no solamente por las implicancias inmediatas, sino también – y, quizás, principalmente – por la resonancia mediática de las acusaciones o escándalos.

La indignación social producto de las acusaciones de corrupción, escándalos y hechos de prevaricación habrían preavisado y, en cierto modo, auspiciado el desinterés en la política de partidos y, con ello, la pérdida de apoyo al régimen democrático y sus instituciones. Acorde lo consigna el último estudio de opinión pública llevado a cabo por Latinobarómetro (2018:14) se registra un aumento sistemático desde el año 2010 de aquellos ciudadanos que se revelan “indiferentes” frente al tipo de régimen, llevando el total en términos porcentuales a 28%. Esto resulta significativo, de cara a la permeabilidad de discursos provenientes de partidos antagónicos a los oficialismos progresistas por parte de un sector de la ciudadanía, sumado a la resonancia mediática de los hechos de corrupción de los partidos gobernantes y a un bajo nivel de satisfacción con la economía.

Al mismo tiempo, Latinoabarómetro (2019: 14) muestra que desde 2010 aumenta de manera sistemática el porcentaje de la ciudadanía que se declara “indiferente” de cara al tipo de régimen, lo cual viene acompañado de un alejamiento de la política: “se trata de un conjunto de ciudadanos que abandonan lo colectivo para refugiarse en su individualismo, rechazan lo establecido y rompen los esquemas. Son ciudadanos más bien desencantados y frustrados”.

Este alejamiento de la política se hace patente, por ejemplo, en la intención de voto, la cual registra niveles realmente bajos que se reflejan en la no mención de un partido de preferencia:

*Gráfico 1 No mención de partido de preferencia*

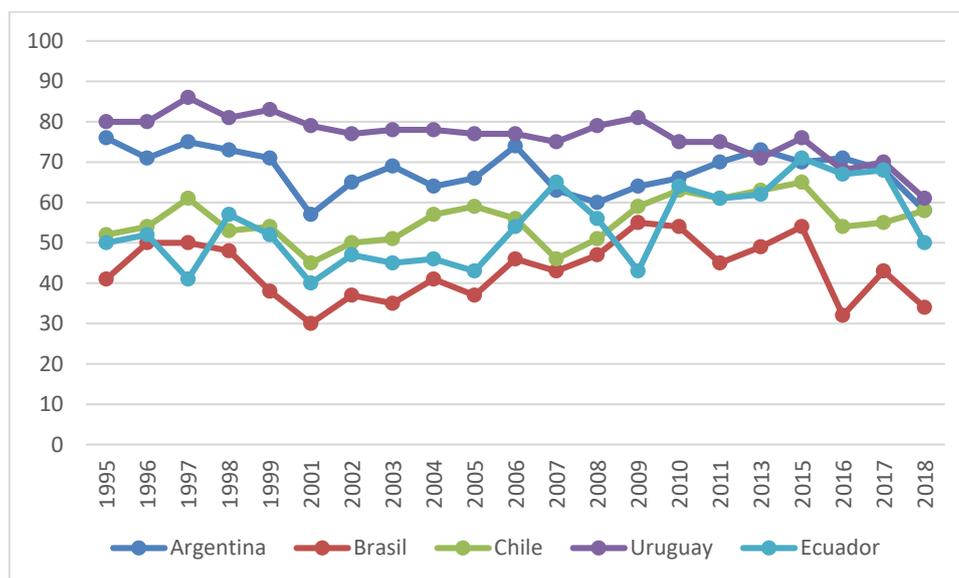


*Fuente: Elaboración propia a partir de Informe Latinobarómetro (2019)*

En este sentido, los indiferentes/desencantados llevarían adjunta en su intención de voto una expresión de deseo de lo que la política debería ser, orientada por una carga valorativa con base en la “indignación social” que tienda hacia la “honestidad política”, en oposición sintagmática a la idea de corrupción con la cual identificarían en primera instancia a las instituciones políticas y quienes las representan. Así, aquellos líderes que se mostrasen siquiera como una posibilidad de ruptura con aquel paradigma, vendrían a llenar el vacío de representación crónico que implicaría la política para una porción del electorado. Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Ecuador hallaron dicha figura en Mauricio Macri, Jair Bolsonaro, Sebastián Piñera, Luis Lacalle Pou y Guillermo Lasso, respectivamente.

Observando el siguiente gráfico, veremos que hasta el 2018 se produce un marcado declive respecto del apoyo a la democracia en los países analizados, al punto de que, por ejemplo, en el caso argentino, el porcentaje disminuyó al nivel del año 2001 en este último período<sup>14</sup>. A su vez, vemos que Uruguay, Chile y Ecuador terminan por coincidir en el mismo punto de declive, mientras que Brasil se destaca como el más irregular y menos constante en este sentido, y sensiblemente más débil en términos del apoyo al sistema democrático.

**Gráfico 2. Apoyo a la democracia por país y año (1995-2018)**



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe Latinobarómetro (2019)

De este modo, sostengo que el descontento con la economía, la indignación social y la insatisfacción para con las instituciones democráticas son las variables que fundamentan el clivaje antipartidista y que podrían haber creado las condiciones de posibilidad para el

<sup>14</sup> Entre el 18 y 20 de diciembre de aquel año tuvieron lugar jornadas de revuelta social por causa de la crisis económica e inestabilidad política que asolaba al país, lo cual resultó en un saldo de 39 personas asesinadas por las fuerzas policiales y civiles armados, y la posterior renuncia del presidente Fernando de la Rúa.

surgimiento (y éxito) del discurso opuesto al oficialismo progresista en los países analizados. Así, considero que este tipo de discursos tendrá particulares efectos sobre los/las indiferentes-desencantados/as previamente descritos/as. He aquí el motivo por el cual éstos se volcarían hacia las propuestas provenientes de candidatos presuntamente rupturistas respecto de las experiencias progresistas en una situación liminar como lo es el *ballotage*; esto es: si el/la indiferente lo es en función de las implicancias inherentes de la “política” – por cuanto ésta sería sinónimo de corrupción, de excesiva ideologización e ineficiencia –, los mismos terminarían por valorar aquellos discursos representados en el “anti-partidismo” previamente descrito.

## VII. Conclusiones

A partir del fenómeno central aquí relevado, esto es: que los gobiernos progresistas que perdieron en las urnas luego de más de una década en el poder siempre lo hicieron – de forma definitiva – en instancia de *ballotage* y frente a un partido o coalición de centroderecha; entendemos, en función de las variables identificadas, que el anti-partidismo estructuraría el comportamiento electoral de una parte del electorado, el cual se desenvolvería en un contexto de desconfianza para con las instituciones y los liderazgos políticos progresistas, y de creciente animosidad orientada a quienes tuvieran preferencias políticas diferentes. Todo ello se vería animado por un discurso específico de fuerte sentido “antipolítico” y de raigambre marcadamente antagónica vinculado a las oposiciones de cada caso.

A partir de allí, se ha intentado dar lugar a un modelo descriptivo del comportamiento electoral desplegado en las elecciones presidenciales de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Ecuador en 2015, 2017, 2018, 2019 y 2021, respectivamente, a partir del cual se ha identificado una serie de condiciones de base que hallarían eco en el voto denominado “antagónico”.

Este tipo de voto, que tendrá por principal peculiaridad su despliegue y función en el marco del instituto electoral del *ballotage*, es a su vez producto de la combinación de otra serie de factores que vienen a definir gran parte de la cultura política del Cono Sur de un tiempo hasta aquí: el descontento popular producto de un mal estado de la economía, la indignación social a causa de acusaciones de corrupción que recaen sobre sus líderes y la creciente indiferencia partidaria.

En función de lo desarrollado aquí, puede estimarse que a mayor descontento popular por causa de la economía, sumado a un alto grado de indignación social producto de escándalos políticos (particularmente relacionados con acusaciones de corrupción) y un mayor grado de indiferencia partidaria –con frecuencia emergente de o reforzadora de

los dos indicadores mencionados previamente-, resulta notable el modo en el cual se acrecientan las posibilidades de triunfo de los partidos de centroderecha en una instancia liminar y polarizante como es el *ballotage*.

Todo ello daría como resultado una reorientación del comportamiento electoral que se evidenciaría en el llamado “voto antagónico”, dada la impronta antipartidista, la marcada polarización ideológica y – mayormente – afectiva que guían el proceso electivo. Con todo, el voto antagónico vendría a redefinir la escena política en la región, oficiando de puerta de entrada a partidos y/o coaliciones con un discurso específico bajo las condiciones previamente identificadas y oportunamente descritas.

En este marco, considero existen elementos suficientes para suponer una reestructuración y reorientación del comportamiento electoral de cara a la segunda vuelta bajo el ala del clivaje antipartidista, que tomará diferentes grados y características según el país de que se trate. En este sentido, y atendiendo la multiplicidad y complejidad de las variables explicativas aquí relevadas, esperamos indagar más profundamente al respecto en trabajos posteriores<sup>15</sup>.

Será cuestión de observar atentamente el desenvolvimiento electoral de los gobiernos actuales y venideros para saber si esta tendencia se confirma o revierte; en todo caso, es innegable que deberá prestarse mayor atención a las lógicas y mecanismos de alternancia en la región.

---

<sup>15</sup> Resultará interesante, en este sentido, estudiar el caso de las elecciones peruanas celebradas en contexto de *ballotage* el día 6 de junio de 2021.

## Bibliografía

- Barrientos del Monte, F. (2020) *La segunda vuelta electoral: orígenes, tipología y efectos*. Instituto Electoral del Estado de México, Centro de Formación y Documentación Electoral, México.
- Birch, A. (2003). "Two-Round Electoral Systems and Democracy", en *Comparative Political Studies*, 36 (3), 319-344.
- CEPAL, Informe Latinobarómetro (2018), Santiago de Chile. <http://www.latinobarometro.org>
- Chasquetti, D. (2000) "Ballotage y coaliciones en América Latina" en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, n° 12.
- Cheresky, I. (2006) "Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía", en *Revista Nueva Sociedad*, Argentina, n° 206.
- Cifuentes, C. (2016) "El Fin del Ciclo de Commodities: Efectos para Chile, en *Libertad y Desarrollo*", serie informe económico, N° 257.
- Crespo Martínez, I. (2019) "El ballotage en América Latina" en *La democracia en su contexto. Segunda edición renovada en homenaje a Dieter Nohlen en su octogésimo aniversario*, Reynoso Núñez, José (Coord.). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- De Marco, A. (2020) "Anti-política, Ballotage y Polarización: hacia una nueva racionalidad electoral en América del Sur" en *Ecuador: balances, debates y desafíos posprogresistas*. Stalin Herrera, Camilo Molina y Víctor Hugo Torres Dávila (Coord.), CLACSO-CIESPAL, Ecuador.
- Downs, A. (1973) *Teoría Económica de la Democracia*, Aguilar, Madrid.
- Gallo, A. (2017) "Un doble P.A.S.O electoral. Análisis del debut del sistema de primarias abiertas y de la vuelta doble electoral en las elecciones presidenciales argentinas de 2015" en *Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba. N°41.
- Grijalba, D. (2014) "El fin del súper ciclo de los Commodities y su impacto en América Latina", en *Koyuntura*. Instituto de Economía de la USFQ. N° 48, Año 7, septiembre, Quito.
- Hochstetler, K. (2008) "Repensando el presidencialismo: desafíos y caídas presidenciales en el Cono Sur", en *América Latina Hoy*, n° 49.
- Huddy L, Mason L, Aarøe L. (2015) "Expressive partisanship: campaign involvement, political emotion, and partisan identity", en *American Political Science Review* 109 (1):1-17-
- Iyengar, S., Lelkez, Y., Levendusky, M., Malhorta, N. y Westwood, S. (2019) "The Origins and Consequences of Affective Polarization in the United States" en *Annual Review of Political Science*, N° 22.
- Jiménez, F. y Caínzos, M. (2004). "La repercusión electoral de los escándalos políticos. Alcance y condiciones" en *Revista Española de Ciencia Política*, Núm. 10, Abril, pp. 141-170.
- Kosacoff, B. y Campanario, S. (2007). "La revalorización de las materias primas y sus efectos en América Latina" en *Documentos de proyectos*, CEPAL-ONU, N° 133.
- Linz, J. y Stepan, A. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- Miller, L.; Torcal, M. (2020): "Veinticinco años de polarización ", en *The Conversation*, 31 de octubre.
- Martínez Martínez, R. (2006). *Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta (serie América Latina)*. Barcelona Centre for International Affairs, España.
- Nadeau, R., Belanger, E., Lewis-Beck, M., Turgeon, M., Gélinau, F. y Ratto, M.C. (2015). "Las variables de anclaje y el voto", En Nadeau, Richard, Éric Belanger, Michael Lewis-Beck, Mathieu Turgeon, François Gélinau y María Celeste Ratto. *Elecciones Latinoamericanas. Selección y cambio de voto*. Bruselas: Peter Lang, pp. 87-105
- Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ospina Peralta, P. (2015). "Crisis y tendencias económicas en el Ecuador de Rafael Correa", en *Repositorio Institucional del Organismo Académico de la Comunidad Andina*, Universidad Andina Simón Bolívar.
- Panizza, F. (2008). "La Marea Rosa" en Alcántara Sáez, Manuel y García Díez, Fátima (eds.), *Elecciones y política en América Latina*, Fundación Carolina, CEPC: Madrid.

- Pérez-Liñán, A. (2008). “La reversión del resultado en la doble vuelta electoral. Una evaluación institucional del balotaje”, en *Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 1 (1), 9-33.
- Pérez-Liñán, A. (2009). *Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.
- Schedler, A. (1996). “Los partidos antiestablishment político”, en *Este País* 68: 2-13 [pp. 21].
- Torre, J. C. (2003). “Los huérfanos de la política de partidos: Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria”, en *Desarrollo Económico*, 42(168), 647-665.
- Tuesta Soldevilla, F. (1999). “Sistemas electorales en América Latina”, ponencia presentada en el Seminario de Sistemas Electorales comparados de América Latina, JNE/ONPE, Lima.